

Condiciones especiales para:



### Prima especial\*

De 0 a 44 años

**32,86 €**

persona/mes

De 45 a 64 años

**41,61 €**

persona/mes

\* Prima neta, no incluye los impuestos legalmente repercutibles.  
(0,3% CLEA anual en el primer recibo).

\* Prima válida hasta Diciembre de 2006.

- Eliminación de todos los periodos de carencia durante el periodo especial de inscripción hasta el 31 de diciembre de 2006.
- Sin gastos iniciales de gestión.
- Posibilidad de incluir a familiares directos (cónyuge e hijos y parejas de hecho). Todos los empleados que pertenezcan a ASISA por MUFACE, podrán dar de alta con estas mismas condiciones a sus familiares directos.
- Indemnización de 6.010,12 € en caso de fallecimiento por accidente.
- Segunda opinión médica para enfermedades graves.
- P.E.T. (Tomografía por Emisión de Positrones).
- Todo tipo de transplantes.
- Acceso a técnicas de reproducción asistida (inseminación artificial y fecundación in vitro) en condiciones económicas muy ventajosas.
- Importantes bonificaciones en la operación de la Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo con Láser Excimer.
- Asistencia Sanitaria Internacional con Europ Assistance.
- Reintegro de hasta 12 €, por la compra de gafas completas, montura y lentes, en las ópticas Visionlab.
- Reintegro de hasta 120 €, por la compra de audífonos en los centros Visionlab.

Asisa Dental, todo lo que espera de un seguro dental:

**Asegurados Asisa Salud: 4,75 euros/persona/mes**

DEPARTAMENTO COMERCIAL:

956 29 06 85 - 956 29 27 32

E-mail: [acarrasco@asisa.es](mailto:acarrasco@asisa.es)

 **asisa contrata**  
901 10 10 10

No olvide identificarse con su número de colectivo: 11.638

  
[www.asisa.es](http://www.asisa.es)

# Aseguramos su SALUD y la de los suyos.



Oferta especial para:

 UCA Universidad de Cádiz

  
[www.asisa.es](http://www.asisa.es)

## NUESTROS SERVICIOS AHORA, EN SU MANO

**ASISA CON**



A partir de ahora nuestro objetivo es que Ud. y su **familia** se sientan **seguros**.

La **Red Nacional** de ASISA, le garantiza su protección médico-asistencial en cualquier lugar y sin esperas.

**Sin trámites.**

Y además, con una póliza a su medida y en **condiciones especialmente ventajosas** para la Universidad de Cádiz.



Así funcionamos

Somos la **Entidad número uno** en Asistencia Sanitaria privada de este país.

**Más de un millón y medio** de personas confían ya en nosotros.

Disponemos de las mejores **infraestructuras tecnológicas y sanitarias**.

Ofrecemos a nuestros asegurados una **atención** totalmente **personalizada**.

Todos los servicios se realizan **sin listas de espera**.

NUESTROS SERVICIOS

Nuestra oferta asistencial facilita servicios no habituales en otras entidades:

- Transplantes de órganos.
- Prótesis: cobertura completa del coste de las prótesis internas, esqueléticas, cardiovasculares y de mama.
- Lentes intraoculares.
- Diálisis y Riñón artificial crónicos.
- Planificación familiar.
- Pediatría sin límite hasta los 14 años.
- Estudio de esterilidad de la pareja.
- Hospitalización sin límites de días, salvo ingresos psiquiátricos (30 días/año).
- Tratamientos quimioterápicos oncológicos con medicación incluida en régimen de internamiento y ambulatorio.
- Preparación al parto.
- Los contrastes utilizados para cualquier tipo de exploración radiológica.
- Los procedimientos para el diagnóstico de la apnea del sueño, incluyendo el estudio polisomnográfico.

- Servicio de Asistencia sanitaria en todo el país.
- Más de 32.000 profesionales de la Sanidad a su servicio.
- 16 Clínicas propias dotadas de la más avanzada tecnología diagnóstica y terapéutica. Más de 600 Clínicas privadas, Sanatorios y Centros Médicos concertados.
- Habitación individual con cama de acompañante.
- La Hospitalización cubre todos los gastos de quirófano, anestias, tratamientos especiales, UVI, etc.
- Cobertura Asistencial Sanitaria en todo el mundo, en caso de desplazamientos temporales y bajo las condiciones de Europ Assistance, con repatriación sanitaria, desplazamiento de un familiar al centro de hospitalización, acompañante para menores y repatriación en caso de fallecimiento.
- Servicio de urgencia, UVI Móvil y ambulancia durante las 24 horas del día y los 365 días del año.